



"2021- "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CESAR MISLSTEIN"

Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE PSICOLOGIA

SAN LUIS.

17 NOV. 2021

VISTO:

El expediente EXP-USL: 0013280/2021, mediante el cual la Secretaria General de la Facultad de Psicología solicita la adquisición de Equipos Informáticos y Componentes para los mismos; y

CONSIDERANDO:

Que esta Secretaria General de la Facultad de Psicología mediante Decreto n° 24/2021, de fecha 9 de noviembre de 2021, aprobó la documentación conducente a la adquisición de los elementos solicitados, autorizando a efectuar un llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada, para su adjudicación.

Que atento a tal autorización se convocó a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada n° 158/2021, con fecha de apertura de ofertas el día 16 de Noviembre del 2021, obrando a fs. 45/47 la pertinente Acta de Apertura.

Que considerando el informe producido por la Comisión Evaluadora el monto de la presente adjudicación asciende a la suma total de PESOS CIENTO NOVENTA Y UN MIL CINCUENTA Y SIETE CON 58/100 (\$ 191.057,58), a las firmas: "WANTECNO SOLUCIONES INTEGRALES SRL (\$79.379,58)", "IDEAS TECNOLOGICAS (\$ 11.776,00)", "DI GENNARO LUCIANO (\$ 99.902,00)",

Que el gasto se deberá afectar a Presupuesto Ordinario del Rectorado (\$ 191.057,58).

Que el referido llamado a Licitación Privada ha sido tramitada en todo de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto n° 1023/01, Decreto n° 1030/16 y Ordenanza C.S. n° 11/2018.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y adjudicar la presente Contratación Directa por Compulsa Abreviada n° 158/2021 a las firmas: "WANTECNO SOLUCIONES INTEGRALES SRL (CUIT: 30-71689862-4) por la suma de \$ 79.379,58 (SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 58/100)", "IDEAS TECNOLOGICAS (CUIT: 30-71028438-1) por la suma de \$ 11.776,00 (ONCE MIL

Cde. DECRETO D. n°

025


Dra. Sara Verónica Fasulo
Sec. Gral. y Administrativa
Facultad de Psicología
UNSL


Dr. María Claudia Brusasca
Decana
Facultad de Psicología
UNSL



"2021- "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CESAR MISLSTEIN"

Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE PSICOLOGIA

SETESCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 00/100), "DI GENNARO LUCIANO (CUIT: 20-25930469-6) por la suma de \$ 99.902,00 (PESOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DOS CON 00/100), para la provisión de componentes y Equipos informáticos para la Facultad de Psicología

ARTICULO 2°: Autorizar al Área de compras de la Facultad de Psicología a emitir las Órdenes de Compra correspondientes, por la suma total de PESOS CIENTO NOVENTA Y UN MIL CINCUENTA Y SIETE CON 58/100 (\$ 191.057,58).

ARTICULO 3°: Que el gasto se deberá afectar a Presupuesto Ordinario del Rectorado (\$ 191.057,58).

ARTICULO 4°: Notifíquese a todos los oferentes a través de la Secretaria General de la Facultad de Psicología lo dispuesto en el presente Decreto.


ARTICULO 5°: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

AL

DECRETO D. n°

025


Dra. Sara Volonca Fasulo
Sec. Gral. y Administrativa
Facultad de Psicología
UNSL


Mg. María Claudia Brusaca
Decana
Facultad de Psicología
UNSL